

de vecindad, habitadas por las clases media y pobre de México, están divididas en porcion de cuartos numerados y viviendas al rededor del patio, y tambien hay accesorias en que están las tortilleras vestidas con una mala camisa, enaguas de tela ordinaria, el cabello negro, lacio y mal peinado y casi siempre descalzas; muelen el maíz para las tortillas en tanto que el esposo descansa tranquilamente tendido sobre un petate, sin que haya mas sillas ni mas mesa que el suelo. La casera cuida del orden, llama al gendarme cuando estallan las riñas, recibe las citas, cobra las rentas y cuida de cerrar la puerta á la hora de reglamento; es comadre de casi todos los vecinos y guarda armonía para que no le achaquen que está mas por el propietario que por los inquilinos, en una palabra, es un poder regulador que puede desequilibrar la situacion cuando se inclina hácia algun lado.

Tales son los tipos que resaltan en los famosos barrios de San Pablo y San Antonio Abad.

Parroquia de San Pablo.

La iglesia de San Pablo fué una de las cuatro primeramente construidas despues de la conquista, por fray Pedro de Gante para ayuda de parroquia de San José, administrada por religiosos franciscanos hasta 1569, en que la cedieron al Arzobispo Montúfar, que puso en ella un cura clérigo.

Les fué concedida á los agustinos en Agosto de 1575, en virtud de una real cédula del mismo año; aunque se opuso el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, sucesor del Sr. Montúfar, siempre entraron en posesion los religiosos, para que con los productos de la parroquia pudiera mantenerse el colegio que se interesaron en fundar. Á principios de este siglo se concluyó otro templo.

La primera iglesia se mantuvo hasta 1581, en que fué demolida y se fabricó otra mayor, que es la que ha llegado hasta nuestros dias, con algunas reformas; situada de Oriente á Poniente, hácia esta parte la puerta principal y con seis altares. La iglesia fué cerrada en 1861 y el colegio se trasformó en hospital municipal, al que pasaron á fines de 1862, los enfermos que habia en San Lázaro.

Ex-colegio de San Pablo.

En la cuarta vez que fray Alonso de la Veracruz fué electo provincial de los religiosos agustinos, en 1575, fundó el colegio de San Pablo, en virtud de una real cédula, por la cual el rey hacia merced de aquella iglesia y encargaba á los agustinos la administracion espiritual de los indígenas del barrio, arreglando el asunto con el virey D. Martin Enriquez. Educábanse allí algunos ministros del Evan-

gelio. Un alcalde de Corte les dió solemne posesion, y aunque los clérigos se opusieron, fueron amparados los agustinos y de limosnas levantaron desde luego una casa para veinte religiosos que se ocupaban en leer y estudiar teología, aprender idiomas y administrar á los indígenas, sustentándose solamente con las rentas que reunian. El colegio compró los solares y casas adyacentes, por donde se podia extender y en efecto se concluyó un nuevo edificio que despues ha venido á servir para hospital municipal y lleva el nombre de Juarez.

Ese colegio fué el mayor que las órdenes religiosas tuvieron en Nueva-España, con terreno para huerta, recreaciones y vastas oficinas. El primer rector del colegio fué el Padre fray Pedro Agurto, lector de Teología, burlado de maestro: su retrato, así como el del fundador fray Alonso de la Veracruz, estuvo por mucho tiempo arriba de la puerta de la librería del colegio, que tenia excelente coleccion de obras escogidas en diversas Universidades de España; fueron traídos para fundarla, sesenta cajones de libros, á los que iban agregando todos los que se notaba que faltaban; la librería estaba adornada con mapas, esferas celestes y terrestres, astrolabios, orologías, planisferios y todos los mejores instrumentos que se usaban en las artes literales. El colegio estuvo regido por un reglamento durante veinte años, hasta que se le dieron nuevas constituciones y llegó á poseer en fincas un capital de cerca de cinco mil pesos. Este plantel que adquirió tanta importancia, fué decayendo poco á poco, parte del edificio sirvió de cuartel y despues fué destinado para hospital en Agosto de 1847.

Hospital Juarez ó de San Pablo.

Habiéndose negado en el hospital de San Andrés, por el año de 1846, á recibir los enfermos enviados por el Ayuntamiento, dándose el caso de que por la fuerza se hiciera admitir uno de gravedad, el municipio se comprometió á pagar lo mas pronto posible una deuda pendiente; pero concibieron los regidores la idea de fundar un hospital municipal que pudiera sostenerse con los fondos públicos. Precisamente se buscaba el modo de realizar aquel pensamiento, cuando estalló la guerra con los Estados-Unidos, y entónces fué designado el edificio de San Pablo para hospital de sangre; se arregló violentamente la parte que servia de cuartel, y los heridos en la batalla de Padierna inauguraron aquella nueva casa de beneficencia.

Siguió el local con el nuevo empleo que se le designó, pero los enfermos que iban allí eran libres, hasta que en 1850 dispuso el gobernador D. Miguel Azcárate, que fueran enviados al hospital de San Pablo los enfermos presos que ántes eran llevados á San Hipólito; diósele entónces la última forma al establecimiento y quedaron reducidos al mismo tiempo los gastos que ocasionaba la asistencia, cuando estaban separados los enfermos libres y los presos del municipio.

El hospital fué ensanchado comprando una parte del colegio á los agustinos y una casa al Gral. Rangel; se construyeron entónces nuevas habitaciones y oficinas, que siempre quedaron lúgubres y tristes, con camas y enseres miserables así como la ropa que tenían los enfermos. Exclaustrados los estudiantes religiosos en Diciembre de 1860, se dismanteló la iglesia; en el siguiente año el municipio adquirió todo el edificio y en 1862 fueron trasladados los lazariinos de ambos sexos, colocándolos en celdas lejanas.

El ferrocarril ha llevado sus ventajas hasta el interior del hospital, pues llega á uno de los patios el *wagon* que conduce los presos enfermos. En el interior de las habitaciones hay lugares inmundos que infestan el aire respirado por los enfermos.

El edificio es sombrío, tiene á su derredor plazuelas cubiertas de escombros y acequias con aguas corrompidas, que mucho perjudican á los enfermos que á aquel hospital envía la municipalidad.

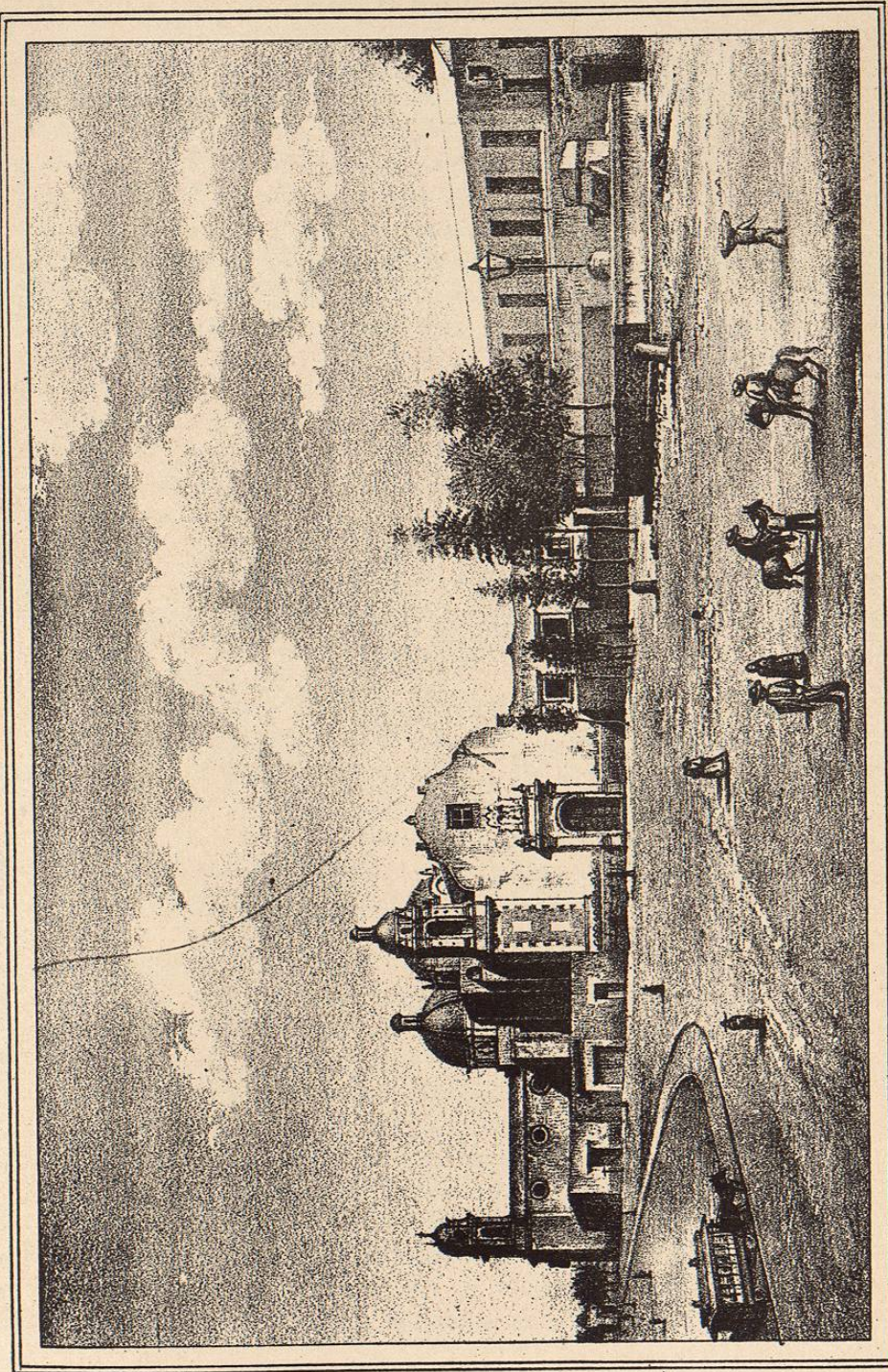
Tambien necesita sérias reposiciones; los techos de algunas salas están para caer y las paredes deterioradas; además la asistencia deja mucho que desear: los colchones están súcios, duros y repugnantes y la ropa de cama por el mismo estilo; el anfiteatro está incompleto y en él se reunen porcion de cadáveres enviados por la policia para inspeccionarlos.

El visitante encuentra en aquel lugar porcion de rostros vendados, de séres que apenas pueden moverse, siente profundo disgusto, no encuentra ninguna tendencia siquiera á las reformas que tan buenos resultados han dado en Europa y los Estados- Unidos; percibe desde luego, que no se ha sabido aprovechar la amplitud y capacidad del edificio, que destinado para colegio, dista mucho de las buenas condiciones que debe tener un hospital.

Tan solo dos salas satisfacen los preceptos señalados por la ciencia: tienen los techos elevados, son amplias y con grandes ventanas laterales. La cocina es de pésimo aspecto, el techo y las paredes súcias y con el brasero en el centro pero sin campana en que se recoja el humo; la roperia nada tiene de particular. Generalmente hay de trescientos cincuenta á cuatrocientos enfermos y tiene local ese edificio para muchos mas.

El estado del establecimiento, principalmente en su parte material, ha sido poco satisfactorio, resintiéndose de la manera especial con que pasó de convento á hospital, y no se ha conseguido del todo apropiarlo á su objeto, á pesar de los muchos años que se ha trabajado por conseguirlo.

Hay en la parte alta del edificio, una buena enfermería para mugeres heridas, bien ventilada y con suficiente luz; la de mugeres presas, no heridas, no está en iguales condiciones, y en el piso bajo hay enfermerías para hombres. Las salas que se han llamado de San Vicente, situadas hácia el Sur, medianamente ventiladas y con bastante luz, no están construidas de manera que en ellas haya una buena higiene y necesitan modificaciones, así como un establecimiento de baños apropiado á ellas; tambien se pueden considerar impropias para enfermerías las salas de Guadalupe y Reencargados, lóbregas, poco ventiladas, de techo bajo, con atmósfe-



ra pesada que se renueva muy poco, teniendo la segunda aire exclusivamente del Norte; mas que en las otras se nota allí fetidez en la atmósfera y las camas distan tan poco una de otra, que á lo mas se encuentran á una vara. Hay separacion entre los departamentos de presos y de libres.

La carencia de las buenas condiciones higiénicas en las salas, para el servicio á que se las ha destinado, ha hecho que los desgraciados heridos que se ven condenados á recibir asistencia allí, duren en la curacion mas tiempo que el habitual, siendo de notar que en las salas mal ventiladas, aunque la asistencia médica sea tan esmerada como en las otras, permanecen los enfermos mas tiempo, á consecuencia de la falta absoluta de buena higiene, que tambien aumenta la mortalidad.

Algunas mejoras se han realizado; fué reformada la sala que se destina á operaciones de hombres, pues los operados tenian que salir por el patio ántes y despues de la operacion, espectáculo bien triste para los demás enfermos y perjudicial para el que tenia la desgracia de sufrir una operacion quirúrgica. Los heridos que mueren en aquel hospital, permanecen generalmente algunas horas en el lecho, dando un horroroso espectáculo á los que tienen la desgracia de estar próximos, y aunque los cubren perfectamente para que parezca que están dormidos, es fácil convenir en que los vecinos no lo creerán tan sencillamente.

Las salas del hospital han llevado los nombres de San Miguel, Dolores, San Vicente, Guadalupe y Reencargados; las destinadas á los lazarinos están en un cuerpo separado del edificio y con regulares condiciones higiénicas, habiendo separacion tambien entre las mugeres y hombres.

El servicio económico de las salas estuvo mucho tiempo á cargo de las Hermanas de la Caridad, quienes hacian lo que mas convenia, ya mudando de lugar las camas, ya aseándolas cuando lo creian oportuno, daban los alimentos conforme les parecia mejor, con sujecion á los tradicionales nombres de *racion*, *media racion* y demás; á ellas estaban subordinados los enfermos y los presos sentenciados al servicio del hospital, á los que fijaban y detallaban el quehacer. La botica estuvo tambien á cargo de las Hermanas, sin que nadie las vigilara en el despacho y confeccion de las medicinas. Una guardia ha habido siempre sin reconocer mas autoridad que la mayoría de plaza.

Los médicos llevan una estadística de sus respectivas secciones, visitan diariamente las salas respectivas á determinada hora y de tiempo en tiempo todo el hospital á hora extraordinaria, turnándose para auxiliar algunas veces al practicante de guardia. En cada sala ha de haber un recetario en que se anoten todas las medicinas, que ántes entregaba de conformidad la Hermana encargada de la botica. En el reglamento están marcados los deberes de los practicantes, empleo retribuido que se considera como un auxilio para los estudiantes que lo necesitan.

Diariamente se fijan las onzas de carne, pan, caldo, pulque, leche y demás que estrictamente necesitan los enfermos; en el reglamento se pormenorizó el modo mas económico que la ciencia ha encontrado para preparar el caldo y la sopa, aprove-

chando los principios nutritivos y procurando que ni los enfermos queden con hambre, ni se desperdicien los alimentos, cuyo peso y calidad comprueban los médicos de tiempo en tiempo. Las medicinas no se colocan á la cabecera de cada cama, sino en aparadores de donde las pueda tomar el que cuida de la sala respectiva. El hospital tiene los suficientes instrumentos para operaciones quirúrgicas.

Con recursos de la testamentaria de la Sra. Veisteguí se construyó una gran sala de heridos, mejora importantísima, que alejó del hospital la podredumbre que tantos males ha causado, prolongando los sufrimientos de los enfermos que no sucumben á su perniciosa influencia. Puede calcularse en cuatro mil el movimiento de entradas y salidas y en ocho por ciento la proporción de los que mueren.

Antigua Plaza de toros de San Pablo.

Esta plaza, situada cerca de la parroquia y el hospital, fué el punto de reunión de la lujosa corte colonial, sitio en que los vireyes ostentaron sus bordados y las vireinas sus encantos. El toro de once fué una de las diversiones más solicitadas por el público de la capital, compitiendo con la jamaica, y amenizándolo con el palo encebado y el monte parnaso.

La plaza de San Pablo era honrada también por nuestros gobernantes después de la Independencia, suceso que se anunciaba en los carteles como un grande acontecimiento. La concurrencia á aquella plaza fué bajando poco á poco en calidad, sin poder sufrir la competencia que le hizo la del Paseo Nuevo; sin embargo, hasta los últimos años llenábase la sombra con la clase media que acudía en los simones y el sol con la muchedumbre que constituye el populacho. Allí, como en todas las plazas de toros, el picador era tuteado, al payaso le silbaban y el desenfrenado entusiasmo, la espantosa gritería jamás dejaron de manifestarse, principalmente al matar al toro, colearlo ó montarlo.

El juez que presidía la función hacía un papel de importancia; era necesario que llegara temprano á la plaza para ver partirlos por los soldados con vistosos uniformes; los toreros de á pie y á caballo, lucían sus trajes yendo á saludar enfrente de la autoridad y hasta las mulas que servían para arrastrar al toro vencido en la lucha desigual de la barbarie con la inteligencia, presentaban un aspecto pintoresco y que impresionaba fuertemente á la multitud. Al abrirse la puerta del toril y presentarse el bruto, se le plantaba una rosa en la frente, después era capoteado, picado y banderillado, sujetándose á los toques que partían del palco del juez, los toros más valientes eran matados y la misma monótona escena se repetía con cada pobre animal que salía á la arena, sin que se disminuyera el bélico y ardoroso entusiasmo alimentado por el pulque que nunca faltaba, principalmente en el lado del sol. Los lances de destreza y temeridad inspiraban irresistible interés, completa fascinación,

vértigo extraño que hace vacilar la voluntad del espectador que no sabe si inclinarse en favor del hombre ó de la fiera; la multitud atenta y animosa, entretenida y á veces silenciosa, prorrumpla de pronto en silbidos y quejas, ó en aplausos y vivas; los accidentes desgraciados no habían de faltar y por ello se ponían delante de la fiera caballos destinados al sacrificio y á que pisaran sus propias entrañas; no se aplaudía el valor sino la temeridad en exponer la vida. Cuando un colector rodaba por debajo del caballo y del toro perdiendo la vida; cuando alguna torpeza de un torero le hacía caer á los golpes de la fiera y era llamado el sacerdote para dar al moribundo los últimos auxilios, la diversión había sido espléndida y el público quedaba convidado para el siguiente domingo.

El aspecto de la plaza junto á la parroquia de San Pablo, era hermoso cuando aparecía llena de espectadores, cuyo número podía llegar á ocho mil; pero siendo de construcción poco sólida, toda de madera, exigía reposiciones y nunca llegaba á tener completa seguridad. Después de varios órdenes de gradas aparecían las lumbreras; la decadencia de la plaza de San Pablo fué definitiva desde Noviembre de 1851 en que se estrenó la llamada del Paseo Nuevo, y vino á quedar completamente abandonada cuando se prohibieron las corridas de toros en la capital, en 1867. Hoy aparece convertida en un gran corral para guardar carros y materiales de construcción, las paredes están derruidas, el piso cubierto de lodo ó de polvo, todo indica allí que hay mucha distancia del aspecto que guarda al que presentaba en la época memorable de los vireyes.

EL PASEO DE LA VIGA.

La parte donde el canal, que comunica las lagunas de Chalco y de Texcoco, toma el nombre de "La Viga," está comprendida entre hileras de cipreses, fresnos y chopos que movidos por el viento, forman agradable murmurio; desde la garita comienzan las casas y para entrar á la ciudad se sigue el canal entre edificios cuyos balcones y ventanas permiten gozar del espectáculo pintoresco que ofrecen las canoas cargadas con verduras y flores, á semejanza de grandes ramilletes movidos por el remo del indígena; en el canal se deslizan las piraguas casi sin remar, ya cruza alguna indígena arrodillada delante de la rústica cuna de su hijo, ya aparecen grandes balsas de la madera que para los usos de la ciudad conducen por allí.

Ese paseo, llamado también de Ixtacalco, fué trazado en 1785 por el conde de Galvez, á la orilla de la acequia que conduce las aguas de la laguna de Chalco á la de Texcoco, y lo llevó á cabo el segundo conde de Revillagigedo. El virey Galvez que se presentaba públicamente en carruaje descubierto y en la plaza de toros, guiando él mismo los caballos, dió pruebas de magnificencia y de lujo; reedificó el palacio de Chapultepec, procuró embellecer á la capital y en su época se estable-